



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

La Prisión Preventiva en el marco del Principio de Presunción de Inocencia en
la Corte Superior de Justicia de Lima, en el año 2015

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

Jean Pierre Figueroa Quicaño

ASESOR:

Ricardo Salvatierra Yi

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal

LIMA – PERÚ

2016

PÁGINA DEL JURADO

Ricardo Salvatierra Yi
Presidente.

Manuel Jorge Ballesteros García
Secretario.

Luís Efrén Ruelas Llerena
Vocal.

Dedicatoria

A Dios, por estar conmigo en cada escalón que doy, por darme muchas fuerzas e iluminar esta etapa universitaria.

A mis Padres, familia y mi novia por brindarme su apoyo incondicional, por ser una gran motivación para mí, para seguir adelante.

Agradecimiento

A mis profesores de la Universidad César Vallejo por haberme guiado en este largo camino, al Dr. Ricardo Salvatierra Yi por la asesoría brindada, por su orientación y compromiso en el desarrollo de la presente investigación, por haber compartido todos sus conocimientos respecto a mi Tesis.

Agradecer a la Dra. María Esther Melgar Apagueño, con quien inicié el proyecto de tesis, quisiera darle la más expresivas gracias por su asesoría, en la primera etapa de la presente tesis.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Jean Pierre Figueroa Quicaño, identificado con DNI N° 46385915, a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que;

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, duplicados ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, junio del 2016

Jean Pierre Figueroa Quicaño

DNI N° 46385915

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

La presente investigación titulada **La Prisión Preventiva en el marco del Principio de Presunción de Inocencia en la Corte Superior de Justicia de Lima, en el año 2015**, que se pone a Vuestra consideración tiene como fin contribuir con un gran aporte al Derecho, muy importante para la aplicación de la medida coercitiva personal de Prisión de Preventiva.

Aunado a ello, es primordial mencionar que en la presente investigación centré mi tiempo en las lecturas, expedientes y doctrina por parte de diversos juristas tanto nacionales como internacionales que han aportado a fin de enriquecer el tema central de la presente investigación, que es evitar el abuso desmedido de la prisión preventiva.

Así, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera, en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, marco teórico y la formulación del problema; estableciendo en este, el problema de investigación, los objetivos y supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se abordara el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio orientado a la descripción. Acto seguido se detallarán los resultados que permitirá arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del trabajo de investigación.

El autor.

RESUMEN

En la presente investigación denominada “La Prisión Preventiva en el marco del Principio de Inocencia en la Corte Superior de Justicia en el año 2015”, trataremos de mostrar la utilización de la mencionada medida coercitiva personal a través de un proceso penal, teniendo cuenta las grandes polémicas que han surgido con la imposición de la medida, se hará un meticuloso estudio sobre la Prisión Preventiva y su relación el Principio de Presunción de Inocencia, asimismo la interpretación de los jueces penales acerca de los “fundados y graves elementos de convicción”.

Teniendo en cuenta que a toda persona se le debe considerar inocente, mientras no se haya acreditado su responsabilidad, vale decir que ésta sea con una sentencia condenatoria la misma que tiene que quedar debidamente consentida.

Un Estado de Derecho debe respetar los derechos fundamentales de las personas, un Código Procesal debe salvaguardar la libertad de la persona; y la Prisión Preventiva debería ser la última opción a la que un Juez Penal debe acceder a fin de restringir su derecho a la libertad, por otro lado es importante mencionar que a través de la presente Tesis se va tratar de enriquecer el primer presupuesto literal de la prisión preventiva, esto es respecto a la redacción de la norma procesal.

Palabras claves: *Prisión Preventiva, Presunción de Inocencia, Garantismo, Fumus Boni Iuris.*

ABSTRACT

In the present investigation called “Pretrial Detention under the principle of innocence in the Superior Court of Justice in 2015”, try to show the use of that staff coercive measure through criminal proceedings, taking account of the great controversies that have arisen with the imposition of the measure, it will be a meticulous study of Pretrial Detention and its relationship to the presumption of innocence also the interpretation of the criminal courts on the “well-founded and serious elements of conviction”.

Given that every person is to be considered innocent until it has proved its responsibility, ie that it is with a conviction that it must be properly consented.

A rule of law must respect the fundamental rights of people, a procedure code must safeguard the freedom on the individual; and Pretrial Detention should be the last option to a criminal judge must agree to restrict their right to freedom, on the other hand it is important to mention that through this thesis will try to enrich the first literal budget preventive detention, this is regarding the drafting of the procedural rule.

Keywords: Pretrial Detention, Presumption of Innocence, guarantees, prima facie Case.

ÍNDICE

	Página
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	29
2.1. Aproximación temática	30
2.2. Formulación del Problema	30
2.3. Justificación	30
2.4. Relevancia	32
2.5. Contribución	32
2.6. Objetivos	32
2.7. Supuesto	33
III. MARCO METODOLÓGICO	35
3.1. Metodología	36
3.2. Escenario de estudio	36
3.3. Características de sujetos	36
3.4. Plan de análisis o trayectoria metodológica	37
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	37
3.6. Mapeamiento	39
3.7. Rigor científico	40
IV. RESULTADOS	42
4.1. Entrevistas	43
4.1.1. Análisis de la entrevista	44

4.2. Marco normativo	74
4.3. Análisis de jurisprudencia del Tribunal Constitucional	75
4.4. Análisis de casación de prisión preventiva	77
4.5. Análisis de auto de prisión preventiva	79
4.6. Técnica de análisis de marco normativo comparado	82
4.7. Análisis de fuente documental	85
V. DISCUSIÓN	87
5.1. Aproximación al objeto de estudio	88
5.2. Prueba de Hipótesis	93
VI. CONCLUSIONES	96
VII. RECOMENDACIONES	98
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	100
8.1. Fuentes Primarias	101
8.1.1. Entrevista Funcionarios	101
8.2. Fuentes Secundarias	101
8.2.1. Bibliografía Temática	101
8.2.2. Bibliografía Metodología	106
ANEXOS	109
Anexo 1.- Matriz de consistencia	110
Anexo 2.- Fichas de convalidación de los instrumentos de recolección de datos	112
Anexo 3.- Entrevistas	115
Anexo 4.- Directiva N° 002-2013-MP-FN	175
Anexo 5.- Resolución Administrativa N° 325-2011-PJ	177
Anexo 6.- Casación N° 625-2013-MOQUEGUA	182
Anexo 7.- Sentencia del Tribunal Constitucional	189
Anexo 8.- Expediente N° 08254-2015-1	194
Anexo 9.- Expediente N° 15904-2015-1	226